

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2023-MDY/CS**

1	NÚMERO DE ACTA	002
----------	-----------------------	------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>EN, EL DISTRITO DE YACUS, A LOS 05 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023, EN LA OFICNA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YACUS , A LAS 12:00 HORAS SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCION, DESIGNADO MEDIANTE LA RESOLUCION DE ALCALDIA N° 067-2023-MDY/A, ENCARGADOS DE LA PREPARACION, CONDUCCION Y REALIZACION DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDY/CS - CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES : CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES - ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE AÑO 2023; A FIN DE OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MARCO ANTONIO AMANCIO ESPINOZA	Titular	x	Dependencia:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YACUS
		Suplente			
Primer Miembro	RENZO CAJAS ALVARADO	Titular	x	Dependencia:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YACUS
		Suplente			
Segundo Miembro	ARAMI BETH TRUJILLO MELCHOR	Titular	x	Dependencia:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YACUS
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
ITEM I : LECHE EVAPORADA ENTERA			
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
CENTAURO ENTERPRISE S.A.C.		S/.	65,016.00
ITEM II : HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA QUINUA KIWICHA AZUCARADA HARINA DE MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES			
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
CENTAURO ENTERPRISE S.A.C.		S/.	85,197.00

5	BASE LEGAL
Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanidad, otorgan la buena pro a los postores Item I y Item II, mencionado en el numeral 4.	

7	 MARCO A. AMANCIO ESPINOZA PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCION	
 		
RENZO CAJAS ALVARADO 1ER MIEMBRO TTULAR		ARAMI B. TRUJILLO MELCHOR 2DO MIEMBRO TITULAR